

MARTES, 22 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 140

AYUNTAMIENTO DE ARNUEO

CVE-2014-10479 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la cuenta general del ejercicio 2013, que ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Arnueo, en la sesión celebrada el día 11 de julio de 2014.

Durante el plazo de quince días y ocho más contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados éstos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe para someter al Pleno la aprobación definitiva.

Arnueo, 11 de julio de 2014.

El alcalde,

José Manuel Igual Ortiz.

2014/10479

CVE-2014-10479